



COMUNICACIÓN Nº 5791

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, el motivo por el cual se encuentra paralizada la obra de desagüe pluvial de calle Padre Genesio al 300 que se realiza en el marco del Plan de Obras Localizadas de Desagües Pluviales aprobado por Ordenanza Nº 12.194, que se iniciaron en el mes de octubre y desde hace dos meses se encuentran paralizadas.

SALA DE SESIONES, 12 de diciembre de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär